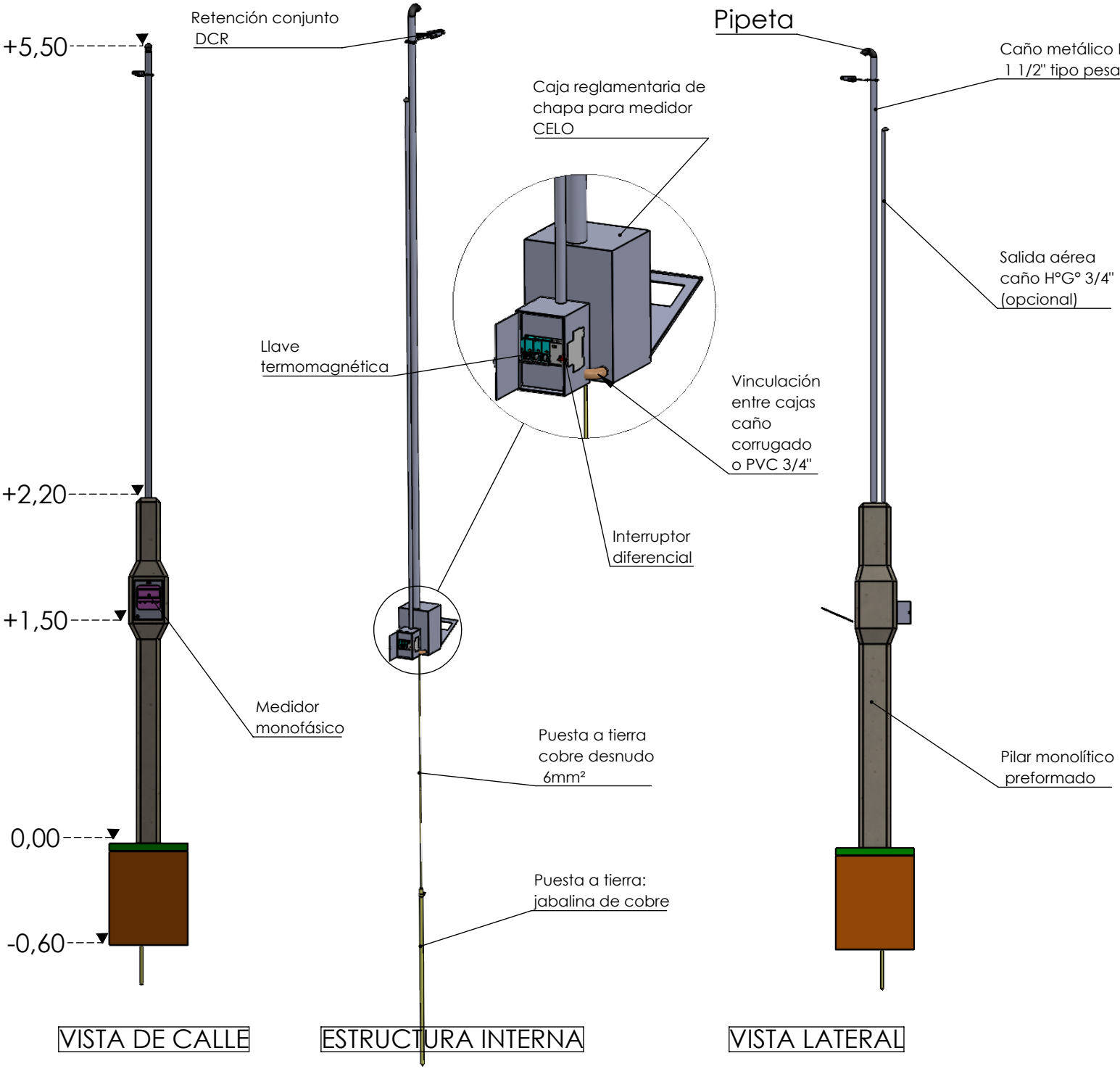


Protección obligatoria

Interruptor termomagnético bipolar de 32A en serie con un interruptor diferencial de 40A curva C y 30mA de disparo.

- Es necesario pasar dos cables de 6mm² de sección por el caño de vinculación y conectar a las protecciones.
- Deben estar diferenciados el conductor neutro del conductor de fase.

Especificaciones

- El pilar deberá estar emplazado sobre la línea de edificación municipal
- Deberá permitir el libre acceso al personal encargado de la medición
- La conexión interna podrá realizarse a conveniencia, utilizando los parámetros establecidos por normativas técnicas: Aéreas, Subterráneas, para cañerías externas o empotradas en pared

TÍTULO:	Pilar monofásico domiciliario monolítico 220V
CELO Energía Eléctrica	RCR
	23/10/2026
UNIDADES	m